



# Actividades investigativas de docentes en universidades privadas de la ciudad de Encarnación-Paraguay

Research activities of teachers in private universities in the city of Encarnación Paraguay

Estelbina Esteche Cabaña<sup>1</sup> ; Matías Denis<sup>1</sup> 

## RESUMEN

Según la Ley N°4995/13 de Educación Superior, la responsabilidad de las universidades es la formación de los recursos humanos para la sociedad del conocimiento, cuestión que se da a partir del desarrollo de la Ciencia y Tecnología, pero para alinearse hacia la sociedad del conocimiento se requiere de docentes que se ajusten a los nuevos paradigmas para reformar la educación con base a las necesidades reales de la sociedad. Por ello, el trabajo se centró en indagar las actividades investigativas de los docentes para la formación de los estudiantes con relación a la Ciencia, Tecnología e Innovación. Fue posible mediante el enfoque cuantitativo y la aplicación de un cuestionario de 15 preguntas a n=47 docentes de n=4 universidades privadas de la ciudad de Encarnación. Los resultados evidencian que el 84% de los docentes trabajan además en otros rubros a la par con la docencia, pero de este porcentaje, únicamente el 10% realizan actividades de investigación. Sin embargo, son quienes cuentan con más artículos publicados en revistas indexadas (entre 2 a 4 artículos) durante su ejercicio profesional a comparación de los que se dedican únicamente a la docencia (2 artículos). Por lo tanto, se demuestra que el docente carece de la actividad investigativa, situación que dificulta el nexo formación-investigación por dedicar horas a un segundo trabajo no relacionado a la docencia, y en este caso, la falencia de la alfabetización científica académica comienza en los docentes.

**Palabras clave:** Educación; Investigación; Docencia; Universidad; Sociedad de Conocimiento; Formación Docente.

---

Fecha de recepción: enero 2022; fecha de aceptación: febrero 2022

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Encarnación. Encarnación, Paraguay.

Autor de correspondencia: Estelbina Esteche Cabaña. Email: estelbina.esteche@unae.edu.py

El artículo se desprende de una investigación desarrollada por la autora en el marco de la tesis de maestría: Diagnóstico de la educación en I+D para la transferencia de conocimiento en el sector comercial de la ciudad de Encarnación, Paraguay



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

## ABSTRACT

According to Law N ° 4995/13 on Higher Education, the responsibility of universities is the training of human resources for the knowledge society, an issue that occurs from the development of Science and Technology, but to align with society knowledge requires teachers who adjust to the new paradigms to reform education based on the real needs of society. Therefore, the work focused on investigating the research activities of teachers for the training of students in relation to Science, Technology and Innovation. It was possible through the quantitative approach and the application of a questionnaire of 15 questions to  $n = 47$  teachers from  $n = 4$  private universities in the city of Encarnación. The results show that 84% of teachers also work in other areas alongside teaching, but of this percentage, only 10% carry out research activities. However, they are the ones who have more articles published in indexed journals (between 2 to 4 articles) during their professional practice compared to those who are dedicated solely to teaching (2 articles). Therefore, it is shown that the teacher lacks research activity, a situation that hinders the training-research nexus by dedicating hours to a second job not related to teaching, and in this case, the failure of academic scientific literacy begins in the teachers.

**Keywords:** Education; Research; Teaching; University; Knowledge Society; Teacher Training.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Cultura Científica, Tecnológica y de Innovación, a pesar de la existencia de organismos que regulan la Política Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación, y de programas que apoyan y financian la educación de calidad, la mejora de productividad y competitividad de la economía paraguaya, la inversión en investigación e innovación, aún existen bajos niveles de apropiación de dichas políticas, tanto por la desarticulación de los actores que promueven, gestionan y desarrollan, como por la baja participación de los ciudadanos en actividades y prácticas de CTI (CONACYT, 2016).

Estudios como el Reporte Nacional Pisa para el Desarrollo (2018) revelan la necesidad de redoblar los esfuerzos para lograr la calidad y un mayor alcance de la educación, pues, según Noguera (2010) la educación forma parte de los indicadores del desarrollo humano. Para Sen (citado en Cejudo, 2006) el desarrollo humano hace referencia a una noción de capacidad que se encuentra vinculada a la calidad de vida y el bienestar con la libertad, por tanto, el desarrollo humano depende de cada una de las personas, además de que son propulsores de ésta. En consecuencia, para Cejudo (2006) la educación en el desarrollo humano tiene importancia por sí misma.

Con todo lo anterior, cabe señalar que la educación se encuentra vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por una parte, el objetivo N° 4, la describe como la base para mejorar la vida de las personas a partir de herramientas necesarias y desarrollar soluciones innovadoras, la inclusión y el desarrollo sostenible (ODS, 2015). Por un lado, esta educación inclusiva creará la cultura de sociedad del conocimiento posibilitando el desarrollo de ciudades sostenibles y permitiendo a

las personas progresar social y económicamente, realizando alianzas entre todos los actores (estudiantes-academia-sociedad-gobierno) para fomentar la innovación y el cumplimiento de un desafío que afecta a todo el mundo. Por otro lado, otro indicador es el desarrollo económico de un país donde en el objetivo N° 9 de los ODS proyecta el aumento al acceso de las pequeñas empresas al servicio financiero y su integración en las cadenas de valor y a los mercados a partir del desarrollo y transferencia de tecnologías, la investigación y la innovación (ODS, 2015).

Ambos indicadores del desarrollo requieren a las universidades, institutos y centros de investigación, por su producción de conocimientos porque generan innovaciones, valor económico y desarrollo social (Mato, 2018). En ese sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (citado en Figueroa et al. 2013) señala que las universidades tienen un papel importante en el desarrollo económico y social a través de cuatro misiones, con la formación de lo que se ha dado en llamar «capital humano» gracias a la enseñanza, la construcción de bases del conocimiento por medio de la investigación y desarrollo de este, la difusión y uso del conocimiento mediante la interacción con los usuarios y la preservación del conocimiento. Coincide con Muñoz y Rodríguez (1998) quienes explican que “la formación de recursos humanos y la producción de conocimiento generan capital social que sirve y debe encaminar a reforzar la calidad de vida en el nivel local, regional y nacional” (pág. 9). A partir de esta formación tiende a aumentar la calidad de vida de las personas mediante sus capacidades de adaptarse a los cambios de la globalización. En este punto, las universidades deben cumplir un papel más que significativo, convirtiéndose en aliadas del progreso social y económico a partir de la

intervención en los procesos de Ciencia y Tecnología e innovación (I+D+i) aplicados (Camacho, 2010).

En el contexto paraguayo, la Ley de Educación Superior en su artículo N°. 5 define como principios el rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda, construcción y transferencia de conocimiento, donde todas las instituciones deben aplicar la investigación para la enseñanza, puesto que, según Pérez (2018) ambas actividades contribuyen a la generación de nuevos conocimientos y al desarrollo de la educación de calidad.

La formación del capital humano comienza con las capacidades y habilidades de los docentes para generar nuevos conocimientos a partir del desarrollo de sus clases. Para Oviedo (2014) los maestros y maestras del siglo XXI “deben estar preparados para ser investigadores de su práctica, convirtiendo su aula en una problematización” (pág. 8), de manera que puedan generar el sentido crítico en los alumnos, exponiendo nuevos escenarios e incluso enseñar con sus propios materiales realizados a partir de resultados de investigación. De esta manera la dedicación laboral de los docentes e investigadores profesionales puede darse en la enseñanza y/o a la investigación o combinar su ejercicio profesional con las anteriores.

La actividad del docente investigador requiere mantenerse actualizados sobre los avances científicos y teóricos en su área, producir y publicar trabajos de investigación de carácter científico sobre el área de su especialidad (Formación Universitaria, 2008). Por ende, para Arteaga (2009) el docente en su rol de investigador y formador debe estar preparado para contextualizar las enseñanzas en la realidad del estudiantado a partir de la ciencia y la tecnología, provocando en sus estudiantes la necesidad de buscar soluciones con sentido crítico. En otras palabras, el educador

debe tener la práctica investigativa en sus actividades laborales profesionales de manera que pueda transmitir su experiencia como investigación acción. Este enfoque según Cseszney (2017) permite que las Instituciones de Educación Superior (IES) puedan responder a la mejora de sus propias necesidades, así también sugiere que el cuerpo docente tenga las capacidades y habilidades pertinentes en la evaluación, innovación e investigación. Zalazar y Tobón (2018) coinciden, refiriéndose a que la formación de los recursos humanos para la sociedad del conocimiento, requiere de docentes que se ajusten a los nuevos paradigmas para reformar la educación en base a las necesidades reales de la sociedad.

Las IES se enfrentan a cambios que exigen la adopción de programas que generen innovación, por tanto, la implementación de la investigación en los procesos educativos para la creación de conocimiento es transversal a las funciones del docente, donde ésta debe transferir la información mediante producciones científicas, utilizando artículos científicos, capítulo de libros y reseñas (Escorcía y Barros, 2020). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación también implica que los docentes trabajen de manera interdisciplinaria y que permitan visualizar la relación con el entorno del estudiante, con el sector empresarial y social (Morales et al., 2005; Zalazar y Tobón, 2018). Entonces la práctica investigativa de los docentes debe animar a todos los actores de la comunidad (estudiantes, directivos, sociedad) a mejorar la educación con base en la investigación, consiguiendo de esa manera fomentar el pensamiento crítico para identificar problemas del entorno y relacionar con la praxis.

Rodríguez et al. (2020) consideran que la práctica mencionada anteriormente no se da solamente en desarrollar las actividades investigativas en el aula, sino que

debe reflejarse en la elaboración y publicación de artículos científicos, libros, tesis, proyectos, patentes, ponencias en eventos y participación en actividades científicas sean nacionales e internacionales.

Teniendo en cuenta las recomendaciones y posicionamientos hasta ahora esbozados, la formación-investigación “necesita” de la experiencia de los docentes; Marsh y Hattie (citados en Gutiérrez et al., 2018) hacen referencia a que todavía no se da esta relación, el docente tiene un perfil diferente al de un investigador porque aquél ha recibido la competencia pedagógica.

## MÉTODO

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo no experimental (Marradi et al., 2007) y transversal porque midió la cantidad en valores absolutos y porcentajes de docentes que desarrollaban la investigación dentro de sus actividades académicas y profesionales.

Encara un nivel descriptivo, en este caso el estudio se limita a caracterizar las variables tal como se observan en sus condiciones existentes sin manipulación alguna (Sautu, 2003).

El estudio describe las actividades de investigación de docentes en universidades de Encarnación, clasificándolos en función de su desempeño exclusivo en la vida universitaria y en forma simultánea con otras profesiones no docentes, ya sean éstas realizadas en relación de dependencia e independiente.

La población total de docentes -según las direcciones académicas de las universidades participantes- estuvo compuesta por trescientos noventa y siete (N=397) personas.

En este caso, los sujetos de la investigación fueron cuarenta y siete universitarios con títulos de grado y de posgrado de las cuatro Instituciones de Educación Superior (n=47 docentes), se ajustaron a unos

Para esta cuestión, Rodríguez et al. (2020) sugieren fomentar la cultura científica desde la formación inicial de los docentes, por tanto, que estos tengan pertinencia y replicabilidad una vez que se desempeñen en las aulas, en ese caso, el rol del docente formador comienza desde la alfabetización científica propia.

Por todo ello, el trabajo que se está presentando aquí, se enfoca en indagar las actividades investigativas de los docentes en la formación de los estudiantes con relación a la Ciencia, Tecnología e Innovación.

criterios como disponibilidad de tiempo, ser docentes de una de las 4 universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario digital en línea con catorce preguntas cerradas y una abierta, dirigidas a conseguir respuestas comparativas entre los docentes de las diversas instituciones. Las respuestas recolectadas mediante el aplicativo Google Drive permitieron el diseño de una matriz de datos.

Para caracterizar las distintas dimensiones de la dedicación laboral de los docentes, la presentación y análisis de los resultados se llevó a cabo utilizando el programa estadístico SPSS 24 (español), servicio prestado por el Centro de Investigación y Documentación de la UNAE. Las tablas construidas se hicieron para presentar los datos (absolutos y relativos porcentuales) en forma de variables simples y variables cruzadas

## RESULTADOS

En la Tabla 1 se observa la distribución de la muestra en función de la actividad profesional de los docentes, donde el 34% realiza otros trabajos de manera dependientes, es decir, son profesionales contratados por otras empresas, el 47% tiene trabajo independiente y el 19% se desempeña únicamente como docente.

**Tabla 1.** *Otras actividades profesionales no relacionadas a la docencia*

Actividades	% docentes	Cantidad de docentes
Actividad dependiente	34%	16
Actividad independiente	47%	22
Sólo docencia	19%	9
Total	100%	47

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

La realización de investigación y su relación con el perfil de los docentes que desempeñan también otras actividades fuera de la universidad es presentada en la Tabla 2. Allí, el porcentaje de docentes que realiza investigación es algo menor entre aquellos que se agrupan en la categoría Dependiente que entre sus pares Independiente (34% versus 45%)

**Tabla 2.** *Actividades de investigación en áreas profesionales no vinculadas a la docencia*

Actividades de investigación	Dependiente	Independiente
Sí	34%	45%
No	47%	55%
Total	100%	100%

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

La Tabla 3 muestra el porcentaje de docentes según la categoría en el que se encuentran trabajando y el contrato que tienen con la institución universitaria.

**Tabla 3.** Categoría docente en el cual se encuentra trabajando y el tipo de contrato.

Categoría docente	% docentes	Docente contratado por horas cátedras	Docente de Tiempo completo
Docencia	75%	33	2
Investigación	0%	0	0
Docencia e investigación	13%	3	3
Docencia y extensión	4%	2	0
Docencia, investigación y extensión	8%	4	0
Total	100%	42	5

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

Los docentes que trabajan únicamente en la docencia representan el 75% del total de la muestra, estos docentes son los contratados por horas cátedras (n=33) y contrato de tiempo completo (n=2).

Las instituciones que formaron parte de la muestra no cuentan con docentes que trabajen solamente como investigadores, pero sí tienen docente en categoría docente

investigador, estos representan el 13% de la muestra, integrado con contratados por horas cátedras (n=3) y docentes de tiempo completo (n=3). En la categoría docencia y extensión son el 4% y tienen contrato por horas. Así también están los docentes categorizados en las tres actividades (8%) todos con contratos por horas cátedras.

En la Tabla 4 se puede observar los materiales didácticos que utilizan con más frecuencia los docentes, para el desarrollo de cada una de las actividades académicas

**Tabla 4.** Actividades académicas y los materiales didácticos utilizados con más frecuencia

Actividades académicas	Artículos científicos	Libros digitales de la disciplina	Libros físicos de la disciplina	Otros
Monografía	3	7	0	0
Ensayo	3	5	3	0
Informes	1	6	1	0
Artículo académico (no publicado)	2	0	1	0
Resumen	3	5	2	0
Otro	1	2	1	1

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

Los docentes que realizan artículos académicos en el aula con sus estudiantes utilizan como material los artículos científicos publicados en revistas. Los resúmenes lo hacen mediante los libros digitales de la disciplina.

Se ha identificado la dedicación laboral de los docentes universitarios con relación a la producción de I+D+i, porque el educador es definido como aquel actor que puede tener la práctica investigativa en sus actividades laborales profesionales

de manera que pueda transmitir su experiencia como investigación - acción. Este enfoque según Cseszneky (2017) permite que las IES puedan responder a la mejora de sus propias necesidades. Así también, sugiere que el cuerpo docente tenga las capacidades y habilidades pertinentes en la evaluación, innovación e investigación. Se dejan explícitas las tablas y el análisis de cada una para después discutir las de manera conjunta.

**Tabla 5.** Publicaciones registradas en revistas no indexadas durante la trayectoria profesional, teniendo en cuenta las actividades profesionales.

Cantidad de publicaciones	Actividad Dependiente	Actividad Independiente	Docencia	Total docente
1	3	3	0	6
2	2	2	1	5
3	2	2	1	5
4	2	1	0	3
5	1	0	0	1
6	1	1	0	2
Más de 6	0	1	0	1
Ninguna	5	12	7	24

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

Rodríguez et al. (2020) consideran que la práctica docente no se da solamente en las actividades investigativas en el aula, sino que debe reflejarse en la elaboración y publicación de artículos científicos, libros, tesis, proyectos, patentes, ponencias en eventos y participación en actividades científicas sean nacionales e internacionales, por ello, en las siguientes Tablas 5 y 6 se muestran las cantidades de publicaciones en revistas científicas según actividad

profesional de los docentes.

Son once (n=11) los docentes que tienen otras actividades dependientes y en su mayoría tienen entre 1 a 4 publicaciones en revistas no indexadas durante toda su trayectoria docente. Se da el mismo caso con los docentes que tienen otros trabajos de manera independiente. Sin embargo, se observa que los docentes que solamente trabajan en la docencia tienen publicaciones en revistas no indexadas.

En la Tabla 6 se evidencia que seis (n=6) docentes que trabajan de manera dependiente tienen entre 1 a 3 publicaciones en revistas indexadas durante sus carreras, misma cantidad tienen los que trabajan de manera independiente, pero apenas una (n=1) persona que trabaja solamente como docente tiene publicaciones en revistas indexadas.



**Tabla 6.** Publicaciones registradas en revistas indexadas durante la trayectoria profesional, teniendo en cuenta las actividades profesionales, teniendo en cuenta las actividades profesionales

Cantidad de publicaciones	Actividad Dependiente	Actividad Independiente	Docencia	Total docente
1	3	4	0	7
2	2	0	0	2
3	1	0	0	1
4	0	1	1	2
5	0	0	0	0
6	0	0	0	0
Más de 6	0	1	0	1
Ninguna	10	16	8	34

*Nota:* Elaboración propia a partir de la encuesta a docentes de universidades privadas de la ciudad de Encarnación.

## DISCUSIÓN

Para alinear la educación hacia los requerimientos de la sociedad del conocimiento, se requiere que los recursos humanos formadores de los futuros profesionales sean los primeros en recibir la formación requerida en innovación e investigación formativa, el desempeño de los docentes es insoslayable en este proceso. En las instituciones que forman parte de la investigación, (Tabla 1), se puede ver que hay más docentes que trabajan en otras actividades no relacionadas a la docencia (81%), de manera dependiente e independiente en otras organizaciones, y en menor cantidad (19%) los que dedican el tiempo completo a la actividad docente. Los resultados indican que al lado de la actividad docente necesariamente deben tener un segundo trabajo, cuestión que podría darse por el hecho de que en Paraguay la carrera docente aún no está profesionalizada como en otros países, y por ello, los docentes deben compartir su tiempo con otras actividades.

Así también se puede ver en la Tabla 2

que los docentes que realizan investigación en otras actividades son menos del 40%, esto da a entender que algunos educadores tienen la práctica investigativa en sus actividades laborales profesionales para después transmitir sus experiencias como investigación acción, pero estas producciones son ajenas a la institución. Con respecto a los que no realizan investigación son en mayor cantidad (60%), sean estos con dedicación única a la docencia u otras actividades no relacionadas a la docencia. Se entiende que con la actividad docente más el trabajo particular podría haber dificultades para realizar producciones científicas, teniendo en cuenta que en el país la profesión investigadora se da de manera aislada a la docencia.

Para esta cuestión, Rodríguez et al. (2020) sugieren fomentar la cultura científica desde la formación inicial de los docentes, por tanto, que estos tengan pertinencia y replicabilidad una vez que se desempeñen en las aulas, en ese caso, el rol del docente formador comienza desde

la alfabetización científica propia.

Por otro lado, se debe mencionar que algunas instituciones universitarias aún siguen trabajando dentro del paradigma tradicional, imponiendo barreras entre las diferentes disciplinas. Ante ello, la Ley de Educación Superior estipula la contratación de docente de tiempo completo con un mínimo de 30% del plantel total de docentes, aunque, según la Tabla 3, se puede observar que los docentes participantes en su mayoría son contratados por horas cátedras, lo cual significa que las IES podrían no estar contemplando lo dispuesto en la ley. Además, estos docentes en su mayoría no están trabajando en investigación dentro de sus aulas, por lo tanto, la poca cantidad de docentes involucrados en investigación da cuenta que, en definitiva, en las aulas habrá nula actividad investigativa y, por ende, una gran cantidad de talentos humanos serán privados de la educación que las universidades están obligadas a brindar.

Para Oviedo (2014) los maestros y maestras del siglo XXI deben prepararse para ser investigadores de su práctica, convirtiendo su aula en una problematización y que el docente-investigador se mantenga actualizado sobre los avances científicos y teóricos de su área.

Con ese fin y desde la investigación acción, los docentes deben producir y publicar trabajos de investigación de carácter científico sobre el área de su especialidad, pero en los resultados de las Tablas 5 y 6 se tiene que el 50% de los docentes han publicado algún trabajo en revistas no indexadas y el 72% no han tenido la experiencia de publicar en revista indexada. De esta manera, los trabajos de investigación de los docentes no están siendo visibles por la comunidad científica y menos por los estudiantes por la falta de publicación de sus trabajos y, a su vez, tampoco están siendo evaluados con el mismo rigor que

una revista indexada supone.

En ese caso, Pérez (2018) considera que el conocimiento en nuestros tiempos no se puede limitar únicamente al ámbito académico, pues todos los contextos elementales de una sociedad están involucrados, lo que implica un cambio en el alcance del saber.

Para enriquecer las actividades del aula y fomentar la cultura científica de los estudiantes Morales et al. (2005) proponen actividades como la lectura de publicaciones científicas relacionadas a las áreas afines o disciplinas y realizar debates con argumentos críticos, proyectos interdisciplinarios donde los docentes trabajan sobre un mismo objetivo, actividades de revisión bibliográfica, la redacción de artículos académicos y las ponencias en actividades académicas. Al respecto, en la Tabla 4 se puede ver que los docentes de las distintas universidades mayormente solicitan como trabajos académicos las monografías, ensayos y resúmenes, pero en mayor porcentaje (53%) utilizan los libros digitales de la materia. Estos materiales pueden no ser actualizados para realizar las actividades de investigación y puede relacionarse con que los docentes no tienen práctica investigativa. Aunque una minoría realiza investigaciones fuera de la institución, resulta más práctico trabajar en aula con los materiales ya conocidos años tras años. Esta cuestión hace que las IES sigan formando talento humano incapaz de relacionar y contextualizar lo desarrollado en aula con la realidad actual en la que viven y, en consecuencia, dificulta involucrase en la resolución de problemas sociales.

Para que la investigación forme parte de las actividades académicas, Herrera (2013) recomienda a los docentes estrategias para fomentar la iniciación investigativa como seminarios, talleres, foros, charlas y discusiones. Esto significa que, si los estudiantes están involucrados en estas actividades, la cultura investigativa de las universida-

des podría ser significativa para cuando lleguen a realizar trabajos finales en grado y en postgrado.

## CONCLUSIONES

Se podría concluir que la cultura científica de los docentes universitarios de la ciudad de Encarnación aparece en este estudio todavía en vías de desarrollo y evidenciando lentitud en su camino ascendente, lo que puede deberse a que coincide con una amplia mayoría de docentes que dedican la mayor parte de sus horas a trabajos no relacionados a la academia. Se entiende que la formación-investigación necesita de la experiencia de los docentes, pero en este caso todavía no se da esta relación porque en el país el docente tiene un perfil diferente al de un investigador. El docente recibe la competencia pedagógica, pero carece de la investigación, situación que dificulta el nexo formación-investigación.

Para que se pueda enseñar a investigar los docentes deben ser guía para los estudiantes, pero en este caso se evidencia que la falencia de la alfabetización científica académica comienza en los docentes. Por

una parte, porque los docentes que trabajan únicamente como tal son los que en menor porcentaje realizan actividades investigativas. Por otra parte, la mayoría de los docentes tienen que destinar sus horas a otras actividades porque son docentes contratados por horas cátedras y eso implica menor ingreso económico y menor dedicación a la academia.

En cambio, en la sociedad del conocimiento la enseñanza se debe orientar a la investigación, en que los estudiantes aprendan mediante los resultados de investigación, sobre los procesos de investigación e inculcar el espíritu investigador. El plan de estudios está diseñado para el aprendizaje basado en investigación, pero según lo manifestado por los docentes y directivos, estas prácticas son incipientes para considerar una educación enfocada hacia la sociedad de conocimiento.

## REFERENCIAS

1. Arteaga, I. H. (2009). El docente investigador en la formación de profesionales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (27), 1-21.
2. Camacho, D. Y. (2010). El papel de la Universidad en el desarrollo y la innovación tecnológica: la experiencia catalana. *Apuntes Del Cenes*, 24(37), 137-156. Recuperado a partir de <https://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/cenes/article/view/156>
3. Cejudo, R. (2006) *Desarrollo Humano y Capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. *Rev. Española de Pedagogía* (234). 365-380.
4. CONACYT (2016). *Primera Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en Paraguay*. [https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload\\_editores/u38/CTS-modulo-CAMILO-FINAL.pdf](https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/CTS-modulo-CAMILO-FINAL.pdf)
5. Cseszneky, M. (2017). *Innovación pedagógica e investigación docente en la*

sociedad del conocimiento. *Revista Instituto de Política Social* (41). 1-5.

6. Escorcía, J. y Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 83-97. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>

7. Figueroa, S.A., Piñero, F., Martínez, M.E (2013) El papel de la Universidad en el desarrollo. Buenos Aires, Argentina: Benemérita.

8. Formación universitaria (2008). Docencia e Investigación en Nuestras Universidades., 1(4), 1. [dx.doi.org/10.4067/S0718-50062008000400001](https://doi.org/10.4067/S0718-50062008000400001)

9. Gutiérrez, I. R., Peralta, H., y Fuentes, H. C. (2019). Integración de la investigación y la enseñanza en las universidades médicas. *Educación médica*, 20(1), 49-54.

10. Mato, S. (2018). Transferencia del Conocimiento: Nuevo modelo para su prestigio e impulso. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/329478856>

11. Morales, O. A., Rincón, Á. G., & Romero, J. T. (2005). Cómo enseñar a investigar en la universidad. *Educere*, 9(29), 217-224.

12. Muñoz, H. y Rodríguez, R. (1998). El papel de la universidad en el desarrollo económico y social de México. [Doi.org/10.13140/RG.2.1.4760.7201](https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4760.7201).

13. Noguera, C., Irizar, L., González, N. (2010) Educación y Desarrollo Humano: Una propuesta de Educación Humanista Latinoamericana. *Sociology*, (15). 147 - 176

14. Oviedo, P. E. (2014) Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. Editorial. Kimpres <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

15. Pérez, P. (2018) La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Revista Iberoamericana para la educación y el desarrollo educativo*. <https://orcid.org/0000-0001-9377-6083>

16. Reporte Nacional PISA para el Desarrollo 2018. [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/15247?1545325232](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15247?1545325232)

17. Rodríguez Fiallos, J., Bolívar Chávez, O., Navarrete Pita, Y., & Briones Galarza, C. (2020). La preparación científico-investigativa en la formación docente de carreras pedagógicas: lineamientos curriculares y su relevancia en la producción científica. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(2), 198-210. Recuperado de <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/448>

## BIOGRAFÍA

### **Estelbina Esteche**

Contadora Pública Nacional (2013) Especialista en Docencia Universitaria (2016). Máster en Educación y Desarrollo Humano (2020). Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano (2023). Docente de la Universidad Autónoma de Encarnación y Universidad Católica Ntra. Sra. De la Asunción Campus Itapúa. Docente de Emprendimiento, Seminario de Investigación, Metodología de la Investigación y Taller de Trabajo Fin de Grado.

### **Matías Denis**

Grado Universitario en Maestro de Educación Primaria (Universitat de València, España) Máster en Psicopedagogía (Universitat de València, España), Especialista en Ciencia Tecnología y Sociedad (Conacyt, Paraguay). Coordinador e Investigador del Centro de Investigación y Documentación Universidad Autónoma de Encarnación. Editor principal Revista “La Saeta Universitaria Académica y de Investigación” (UNAE). Miembro asociado Instituto de Políticas de Bienestar Social (Universitat de València, España). Miembro Asociación Investigadores Científicos de Paraguay.